

INVEXANS

INVEXANS

**INVEXANS S.A.**

**SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

**MEMORIA ANUAL Y  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2024**

## ÍNDICE

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD   | 3           |
| 2. PROPIEDAD Y ACCIONES  | 6           |
| 3. DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN   | 7           |
| 4. RESULTADO DEL EJERCICIO   | 9           |
| 5. FIRMA DE LA MEMORIA POR LOS DIRECTORES Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD | 10          |
| 6. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  | 11          |

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

### 1.1 Datos de identidad

|                        |  |
|------------------------|--|
| Nombre o razón social: | <b>Invexans S.A.</b>                                     |
| Rol Único Tributario:  | <b>91.021.000-9</b>                                      |
| Tipo de entidad:       | Sociedad Anónima Cerrada                                 |
| Domicilio Legal:       | Enrique Foster Sur N°20, Of. 1202, Las Condes. Santiago, |
| Número de teléfono:    | Fono 56 2 2750 7393                                      |
| Sitio web:             | <a href="http://www.invexans.cl">www.invexans.cl</a>     |

### 1.2 Documentos constitutivos

La Invexans S.A. (indistintamente también “Invexans” o la “Sociedad”), fue constituida por Escritura Pública de fecha 3 de abril de 1944, otorgada ante Notario de Santiago, de don Jorge Gaete Rojas bajo la razón social Manufacturas de Cobre S. A. Un extracto de dicha escritura se inscribió a Fojas 1.099 N° 946 del Registro de Comercio de Santiago del año 1944 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 4 de mayo de 1944. Su existencia fue autorizada por Decreto de Hacienda N° 1740 del 26 de abril de 1944, inscrito a Fojas 1.105 N° 947 del Registro de Comercio de Santiago del año 1944 y publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de mayo de 1944. Se inscribió en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 251, con fecha 20 de julio de 1984.

Un texto modificado, refundido y actualizado de los Estatutos Sociales se llevó a efecto por Escritura Pública otorgada ante el Notario de Santiago Sergio Henríquez Silva con fecha 6 de septiembre de 2005, su extracto se inscribió a Fojas 33.740 N° 24.075 del Registro de Comercio de Santiago del año 2005, se anotó al margen de la inscripción social originaria y fue publicado con fecha 14 de septiembre de 2005 en el Diario Oficial.

Por Escritura Pública de fecha 18 de mayo de 2007, otorgada ante el Notario de Santiago Sergio Henríquez Silva, se modificaron los estatutos sociales. El extracto de dicha modificación fue inscrito a Fojas 20.969 N° 15.333 del Registro de Comercio del año 2007, se anotó al margen de la inscripción social originaria y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de mayo de ese mismo año.

En Escritura Pública de fecha 15 de abril de 2009, otorgada ante Notario de Santiago Sergio Henríquez Silva, se modificaron los estatutos sociales. El extracto de la citada reforma se inscribió a Fojas 19.429 N°13.198 del Registro de Comercio del año 2009, se anotó al margen de la inscripción social originaria y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 7 de mayo de 2009.

Mediante Escritura Pública de fecha 30 de junio de 2010, otorgada ante el Notario de Santiago Sergio Henríquez Silva, se modificaron los estatutos sociales. El extracto de dicha modificación fue inscrito a Fojas 34.931 N° 24.029 del Registro de Comercio del año 2010, anotado al margen de la inscripción social originaria y publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de julio ese mismo año.

Por Escritura Pública de fecha 13 de mayo de 2011, otorgada ante el Notario de Santiago Sergio Henríquez Silva, se modificaron los estatutos sociales. El extracto de dicha modificación fue inscrito a Fojas 26.141 N° 19.710 del Registro de Comercio del año 2011, se anotó al margen de la inscripción social originaria y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de mayo ese mismo año. Un complemento de dicho extracto se inscribió a Fojas 30.522 N°22.939 del Registro de Comercio del año 2011, se anotó al margen de la inscripción social originaria y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de junio de 2011.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2013, reducida a escritura pública el 8 de abril de 2013 ante Notario Público de Santiago don Sergio Henríquez Silva, inscrita en el Registro de Comercio a fojas 27.377, número 18.168 del año 2013, se convino, entre otros acuerdos, dividir la sociedad Madeco S. A., en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo la Sociedad Madeco S. A. bajo la nueva razón social de “Invexans S. A.” como continuadora legal con su misma personalidad jurídica y manteniéndose su rol único tributario número 91.021.000-9, y acordándose la constitución de una nueva sociedad que se denominó “Madeco S. A.”, que se creó producto de la división, y la cual obtuvo el rol único tributario número 76.275.453-3.

Por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2013, otorgada ante la Notario de Santiago doña María del Carmen Lang Mandujano, se aumentó el capital social en la forma indicada en dicha escritura. Un extracto de esa escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 92.897, N°60.535 del año 2013, y se publicó en el Diario Oficial el 2 de diciembre de 2013.

Por escritura pública de fecha 15 de abril de 2020, otorgada ante la Notario de Santiago don Patricio Raby Benavente, la Sociedad se fusionó con Inversiones Río Argenta S. A. Un extracto de esa escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 26336 número 13303, correspondiente al año 2020, y se publicó en el Diario Oficial el 6 de mayo de 2020.

Por escritura pública de fecha 1 de octubre de 2020, otorgada ante la Notario de Santiago don Patricio Raby Benavente, se aumentó el capital por capitalización de las primas de emisión. Un extracto de esa escritura se inscribió en el a fojas 65423 número 31182 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2020, y se publicó en el Diario Oficial el 13 de octubre de 2020.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de mayo de 2023, se acordó entre otras materias, que la sociedad deje de estar afecta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, por haber dejado de cumplir las condiciones para estar obligada a inscribir sus acciones en el Registro de Valores y se solicitó a la Comisión para el Mercado Financiero que proceda a cancelar la inscripción de la Sociedad y la de sus acciones en el Registro de Valores.

Por resolución exenta N°8633, de fecha 20 de noviembre de 2023, acogiendo la solicitud formulada por la sociedad, la Comisión para el Mercado Financiero, canceló la inscripción N°251 de la sociedad y de sus acciones en el Registro de Valores.

### **1.3 Objeto Social**

Invexans S. A. tiene como objeto la inversión, ya sea en forma directa o a través de vehículos nacionales o internacionales, domiciliados en el país o en el extranjero, en actividades comerciales al por mayor o menor, de transporte, forestales, de alimentos, eléctricas, de distribución de bienes y servicios, de infraestructura vial, sanitaria y portuaria, como también en la actividad financiera e industrial, pudiendo invertir asimismo en todo tipo de títulos, derechos, acciones, bonos, pagarés, debentures y en general, cualquier clase de valores mobiliarios, efectos públicos o de comercio, fondos sociales o de terceros, en Chile o en el extranjero, pudiendo adquirir y enajenar, a cualquier título, los señalados valores, administrarlos y percibir sus frutos; concurrir a la formación, participación, desarrollo o administración de todo tipo de sociedades, comunidades, asociaciones o proyectos de inversión, en Chile o en el extranjero, ya existentes o en gestación; la prestación y desarrollo de todo tipo de asesorías o servicios a personas naturales o jurídicas, en especial proporcionar asesorías o servicios legales, financieros, comerciales o de administración; y, en general, el desarrollo de cualquier actividad o la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato relacionado, directa o indirectamente, con los objetivos anteriores.

## 2. PROPIEDAD Y ACCIONES

### 2.1 Capital

Suscrito y Pagado MUS\$1.544.229

N° acciones: 50.662.008.926 sin valor nominal

### 2.2 Accionistas

Al 31 de diciembre de 2024, los 12 mayores accionistas son:

| Nombre                                 | Número de acciones | % de propiedad |
|--|--------------------|----------------|
| QUIÑENCO S.A.                          | 45.379.207.663     | 89,572%        |
| INV. RÍO AZUL S A                      | 2.399.403.510      | 4,736%         |
| INMOBILIARIA NORTE VERDE SA            | 1.439.642.105      | 2,842%         |
| INVERSIONES RIO GRANDE SPA             | 1.379.206.710      | 2,722%         |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A       | 14.300.687         | 0,028%         |
| LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA    | 6.753.604          | 0,013%         |
| SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA | 4.595.027          | 0,009%         |
| BTG PACTUAL CHILE S A C DE B           | 2.886.589          | 0,006%         |
| ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA      | 2.664.707          | 0,005%         |
| CONSORCIO C DE B S A                   | 1.927.603          | 0,004%         |
| PLASS GERSTMANN HANS GUNTHER           | 1.872.565          | 0,004%         |

## 3. DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN

### 3.1 Composición del directorio:

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio de la Sociedad estaba integrado por los siguientes miembros.

**Francisco Pérez Mackenna**  
**Presidente**  
RUT: 6.525.286-4

**Susana Jiménez Schuster**  
**Vicepresidenta**  
RUT: 7.106.739-4

**Directores**  
**Rodrigo Hinzpeter Kirberg**  
RUT: 7.016.591-0

**Hernán Büchi Buc**  
RUT: 5.718.666-6

**Alejandro Ferreiro Yazigi**  
RUT: 6.362.223-0

**Óscar Hasbún Martínez**  
RUT: 11.632.255-2

**Vicente Mobarec Katunaric**  
RUT: 17.085.320-2

### 3.2 Remuneraciones del Directorio:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024, se acordó el siguiente esquema de remuneraciones:

a) Una dieta bruta fija de 111,11 Unidades de Fomento, para cada miembro del Directorio, por cada Sesión a la que asista, y el doble para el Presidente, es decir 222,22 Unidades de Fomento, con un pago máximo de una sesión al mes para los Directores, independiente del número de sesiones realizadas en el respectivo mes; y,

b) Una participación equivalente al 0,5% del total de los dividendos que se repartan con cargo a las utilidades líquidas distribuibles del año 2024, en el entendido que existieren dichas utilidades. Este 0,5% se devengará y pagará conjuntamente con cada dividendo y será distribuido en partes iguales entre los Directores, proporcionalmente al tiempo que cada uno haya desempeñado su cargo durante 2024.

En el año 2024, no se incurrieron gastos por el Directorio de la Sociedad.

### **3.3 Administración**

Al 31 de diciembre de 2024, los ejecutivos principales de Invexans S.A. son los siguientes:

**Gerente General**

**Nicolás Concha Rosales**

Rut: 16.099.122-4

**Fiscal**

**Pedro Parga Galano**

Rut: 9.908.125-2

## **4. RESULTADO DEL EJERCICIO**

El Estado de Situación Financiera del Ejercicio para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, ha determinado una ganancia atribuible a los propietarios de la controladora de MUS\$99.265.

## 5. FIRMA DE LA MEMORIA POR LOS DIRECTORES Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y el Gerente General que suscriben la presente Memoria Anual por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz, conforme a la información que han tenido en su poder.

Francisco Pérez Mackenna

Susana Jiménez Schuster

Rodrigo Hinzpeter Kirberg

Hernán Büchi Buc

Alejandro Ferreiro Yazigi

Óscar Hasbún Martínez

Vicente Mobarec Katunaric

Nicolás Concha Rosales

## **6. ESTADOS FINANCIEROS**

Se adjuntan Estados Financieros de Invexans S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron previamente auditados por nuestros auditores externos EY Audit Limitada.

*Estados Financieros Consolidados Resumidos*

**INVEXANS S.A. Y SUBSIDIARIAS**

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2024 y 2023*

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores de  
Quiñenco S.A.:

Como auditores externos de Quiñenco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sobre los que informamos con fecha 27 de marzo de 2025. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, de la afiliada Invexans S.A. y Subsidiarias, y sus notas de “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Quiñenco S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas” de Invexans S.A. y Subsidiarias adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Quiñenco S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y se relaciona exclusivamente con Quiñenco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Eduardo Rodríguez B.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2025

# **INVEXANS S.A.**

y subsidiarias

***Estados Financieros Consolidados Resumidos  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023***

***En Miles de Dólares***

# INVEXANS S.A.

---

Invexans S.A., en adelante, indistintamente también “Invexans”, la “Compañía” o la “Sociedad”.

## **CONTENIDO**

Estados de Situación Financiera Consolidados  
Estados de Resultados Consolidados por Función  
Estados de Resultados Integrales Consolidados  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

USD : Dólares estadounidenses  
CLP : Pesos chilenos  
EUR : Euros  
CLF : Unidad de fomento  
BRL : Reales brasileños  
PYG : Guaraní paraguayo  
GBP : Libra esterlina

M : Miles  
MM : Millones

# ÍNDICE

*Página*

## **Estados Financieros**

|   |   |
|---|---|
| Estados de Situación Financiera Consolidados.....   | 1 |
| Estados de Resultados Consolidados por Función..... | 3 |
| Estados de Resultados Integrales Consolidados ..... | 4 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio .....           | 5 |
| Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.....     | 6 |

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

|  |    |
|--|----|
| <i>Nota</i> 1. Información corporativa.....                          | 7  |
| <i>Nota</i> 2. Estimaciones de la administración.....                | 9  |
| <i>Nota</i> 3. Principales criterios contables aplicados.....        | 10 |
| <i>Nota</i> 4. Nuevos pronunciamientos contables.....                | 33 |
| <i>Nota</i> 5. Saldos y transacciones con empresas relacionadas..... | 40 |

**Estados de Situación Financiera Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**Activos corrientes y no corrientes**

| <b>Activos</b>  | <b>Nro. Nota</b> | <b>31-dic-24<br/>MUSD</b> | <b>31-dic-23<br/>MUSD</b> |
|---|------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Activos corrientes</b>   |                  |                           |                           |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                 |                  | 364.157                   | 361.255                   |
| Otros activos financieros corrientes                                |                  | 93.848                    | 10.868                    |
| Otros activos no financieros, corrientes                            |                  | 12.227                    | 48.846                    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes          |                  | 232.252                   | 267.533                   |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes             | (5a)             | 48.364                    | 61.205                    |
| Inventarios   |                  | 185.011                   | 236.435                   |
| Activos por impuestos corrientes                                    |                  | 37.352                    | 24.978                    |
| <b>Activos corrientes totales</b>                                   |                  | <b>973.211</b>            | <b>1.011.120</b>          |
| <b>Activos no corrientes</b>  |                  |                           |                           |
| Otros activos financieros no corrientes                             |                  | 43.172                    | 46.104                    |
| Otros activos no financieros no corrientes                          |                  | 10.801                    | 13.340                    |
| Activos por derecho de uso  |                  | 280.563                   | 326.144                   |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación |                  | 286.779                   | 367.581                   |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía                       |                  | 24.306                    | 24.310                    |
| Plusvalía   |                  | 322.663                   | 379.074                   |
| Propiedades, planta y equipo  |                  | 823.474                   | 825.122                   |
| Propiedad de inversión  |                  | 4.043                     | 4.134                     |
| Activos por impuestos diferidos                                     |                  | 17.134                    | 26.246                    |
| <b>Total de activos no corrientes</b>                               |                  | <b>1.812.935</b>          | <b>2.012.055</b>          |
| <b>Total de activos</b>   |                  | <b>2.786.146</b>          | <b>3.023.175</b>          |

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

**Estados de Situación Financiera Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**Patrimonio y pasivos corrientes y no corrientes**

| <b>Pasivos</b>   | <b>Nro. Nota</b> | <b>31-dic-24<br/>MUSD</b> | <b>31-dic-23<br/>MUSD</b> |
|--|------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Pasivos corrientes</b>  |                  |                           |                           |
| Otros pasivos financieros corrientes                               |                  | 54.042                    | 230.068                   |
| Pasivo por arrendamiento corriente                                 |                  | 29.075                    | 30.482                    |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar            |                  | 308.084                   | 362.852                   |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes             | (5b)             | 364                       | 9.427                     |
| Otras provisiones a corto plazo                                    |                  | 11.064                    | 13.354                    |
| Pasivos por impuestos corrientes                                   |                  | 45.252                    | 6.824                     |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados              |                  | 12.016                    | 12.696                    |
| Otros pasivos no financieros corrientes                            |                  | 33.302                    | 77.299                    |
| <b>Pasivos corrientes totales</b>                                  |                  | <b>493.199</b>            | <b>743.002</b>            |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                                       |                  |                           |                           |
| Otros pasivos financieros no corrientes                            |                  | 415.150                   | 312.128                   |
| Pasivo por arrendamiento no corriente                              |                  | 254.878                   | 294.529                   |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente           | (5c)             | 3.999                     | 7.835                     |
| Otras provisiones a largo plazo                                    |                  | 25.879                    | 29.007                    |
| Pasivo por impuestos diferidos                                     |                  | 10.559                    | 12.875                    |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados           |                  | 9.498                     | 11.282                    |
| Otros pasivos no financieros no corrientes                         |                  | 840                       | 2.366                     |
| <b>Total de pasivos no corrientes</b>                              |                  | <b>720.803</b>            | <b>670.022</b>            |
| <b>Total pasivos</b>   |                  | <b>1.214.002</b>          | <b>1.413.024</b>          |
| <b>Patrimonio</b>  |                  |                           |                           |
| Capital emitido  |                  | 1.544.229                 | 1.544.544                 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                                    |                  | 342.170                   | 278.827                   |
| Acciones propias en cartera  |                  | -                         | (315)                     |
| Otras reservas   |                  | (314.259)                 | (212.909)                 |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> |                  | <b>1.572.140</b>          | <b>1.610.147</b>          |
| Participaciones no controladoras                                   |                  | 4                         | 4                         |
| <b>Patrimonio total</b>  |                  | <b>1.572.144</b>          | <b>1.610.151</b>          |
| <b>Total de patrimonio y pasivos</b>                               |                  | <b>2.786.146</b>          | <b>3.023.175</b>          |

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

**Estados de Resultados Consolidados por Función**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.**

|  | ACUMULADO                      |                                |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
|  | 01-ene-24<br>31-dic-24<br>MUSD | 01-ene-23<br>31-dic-23<br>MUSD |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>  |                                |                                |
| Ingresos de actividades ordinarias   | 5.145.646                      | 5.727.135                      |
| Costo de ventas  | (4.608.209)                    | (5.178.134)                    |
| <b>Ganancia bruta</b>  | <b>537.437</b>                 | <b>549.001</b>                 |
| Gasto de administración  | (482.401)                      | (477.708)                      |
| Otros gastos, por función  | (1.350)                        | (1.224)                        |
| Otras ganancias (pérdidas)   | 68.317                         | 156.933                        |
| <b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>   | <b>122.003</b>                 | <b>227.002</b>                 |
| Ingresos financieros   | 14.136                         | 15.934                         |
| Costos financieros   | (45.496)                       | (45.191)                       |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 53.282                         | 46.834                         |
| Diferencias de cambio  | (7.438)                        | 4.199                          |
| Resultado por unidades de reajuste   | 10                             | 84                             |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>  | <b>136.497</b>                 | <b>248.862</b>                 |
| Gasto por impuestos a las ganancias  | (37.232)                       | (5.859)                        |
| <b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>  | <b>99.265</b>                  | <b>243.003</b>                 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas  | -                              | -                              |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>  | <b>99.265</b>                  | <b>243.003</b>                 |
| <b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>  |                                |                                |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora   | 99.265                         | 243.003                        |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras  | -                              | -                              |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>  | <b>99.265</b>                  | <b>243.003</b>                 |
| <b>Ganancias por acción</b>  |                                |                                |
| <b>Ganancia por acción básica</b>  |                                |                                |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (dólares por acción)   | 0,0020                         | 0,0048                         |
| Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas (dólares por acción)   | -                              | -                              |
| <b>Ganancia (pérdida) por acción básica (dólares por acción)</b>   | <b>0,0020</b>                  | <b>0,0048</b>                  |
| <b>Ganancias por acción diluidas</b>   |                                |                                |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas (dólares por acción)  | 0,0020                         | 0,0048                         |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas (dólares por acción)                                    | -                              | -                              |
| <b>Ganancias (pérdida) diluida por acción (dólares por acción)</b>   | <b>0,0020</b>                  | <b>0,0048</b>                  |

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

**Estados de Resultados Integrales Consolidados**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, continuación**

|   | ACUMULADO                      |                                |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
|   | 01-ene-24<br>31-dic-24<br>MUSD | 01-ene-23<br>31-dic-23<br>MUSD |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>   | <b>99.265</b>                  | <b>243.003</b>                 |
| <b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>   |                                |                                |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros  | 24                             | 80                             |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos   | 160                            | 1.027                          |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | 3.791                          | (1.508)                        |
| <b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>  |                                |                                |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos  | (96.794)                       | (18.157)                       |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos   | 21                             | (206)                          |
| Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación   | (26.715)                       | 3.195                          |
| <b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>   | <b>(119.513)</b>               | <b>(15.569)</b>                |
| <b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio</b>  |                                |                                |
| Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral  | (43)                           | (277)                          |
| <b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio</b>   |                                |                                |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral  | -                              | 50                             |
| <b>Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral</b>  | <b>(50)</b>                    | <b>(249)</b>                   |
| <b>Otro resultado integral</b>  | <b>(119.563)</b>               | <b>(15.818)</b>                |
| <b>Resultado integral total</b>   | <b>(20.298)</b>                | <b>227.185</b>                 |
| <b>Resultado integral atribuible a</b>  |                                |                                |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora   | (20.298)                       | 227.185                        |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras  | -                              | -                              |
| <b>Resultado integral total</b>   | <b>(20.298)</b>                | <b>227.185</b>                 |

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

**Estados de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

| Diciembre 2024   | Capital emitido | Acciones propias en cartera | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|--|-----------------|-----------------------------|---|---|---|---|-----------------------|----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
|  | MUSD            | MUSD                        | MUSD  | MUSD                                    | MUSD  | MUSD  | MUSD                  | MUSD           | MUSD                            | MUSD  | MUSD                             | MUSD             |
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024  | 1.544.544       | (315)                       | (126.125)   | (9.849)                                 | 1.744   | 780   | (79.789)              | (213.239)      | 278.827                         | 1.609.817   | 4                                | 1.609.821        |
| Ajuste IFRS 3 (registro PPA definitivo)  | -               | -                           | 330   | -                                       | -   | -   | -                     | 330            | -                               | 330   | -                                | 330              |
| Saldo Inicial Reexpresado  | 1.544.544       | (315)                       | (125.795)   | (9.849)                                 | 1.744   | 780   | (79.789)              | (212.909)      | 278.827                         | 1.610.147   | 4                                | 1.610.151        |
| <b>Cambios en patrimonio</b>   |                 |                             |   |   |   |   |                       |                |                                 |   |                                  |                  |
| <b>Resultado Integral</b>  |                 |                             |   |   |   |   |                       |                |                                 |   |                                  |                  |
| Ganancia (pérdida)   | -               | -                           | -   | -                                       | -   | -   | -                     | -              | 99.265                          | 99.265  | -                                | 99.265           |
| Otro resultado integral (1)  | -               | -                           | (121.530)   | (5.224)                                 | 117   | (29)  | 7.103                 | (119.563)      | -                               | (119.563)   | -                                | (119.563)        |
| <b>Resultado integral</b>  | -               | -                           | (121.530)   | (5.224)                                 | 117   | (29)  | 7.103                 | (119.563)      | 99.265                          | (20.298)  | -                                | (20.298)         |
| Dividendos adicional pagado  | -               | -                           | -   | -                                       | -   | -   | -                     | -              | (12.132)                        | (12.132)  | -                                | (12.132)         |
| Dividendos   | -               | -                           | -   | -                                       | -   | -   | -                     | -              | (29.780)                        | (29.780)  | -                                | (29.780)         |
| Disminución por transferencias y otros cambios (2)   | -               | -                           | 28.722  | 943                                     | -   | (179)   | (6.295)               | 23.191         | 5.990                           | 29.181  | -                                | 29.181           |
| Disminución por transferencias de acciones en carteras (3)   | (315)           | 315                         | -   | -                                       | -   | -   | -                     | -              | -                               | -   | -                                | -                |
| Incremento por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control (1) | -               | -                           | -   | -                                       | -   | -   | (4.978)               | (4.978)        | -                               | (4.978)   | -                                | (4.978)          |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>  | (315)           | 315                         | (92.808)  | (4.281)                                 | 117   | (208)   | (4.170)               | (101.350)      | 63.343                          | (38.007)  | -                                | (38.007)         |
| Saldo Final Período Actual 31/12/2024  | 1.544.229       | -                           | (218.603)   | (14.130)                                | 1.861   | 572   | (83.959)              | (314.259)      | 342.170                         | 1.572.140   | 4                                | 1.572.144        |

| Diciembre 2023  | Capital emitido | Acciones propias en cartera | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|-----------------|-----------------------------|---|---|---|---|-----------------------|----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
|   | MUSD            | MUSD                        | MUSD  | MUSD                                    | MUSD  | MUSD  | MUSD                  | MUSD           | MUSD                            | MUSD  | MUSD                             | MUSD             |
| Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2023                       | 1.544.544       | -                           | (159.514)   | (6.472)                                 | 994   | 1.104   | (73.031)              | (236.919)      | 106.222                         | 1.413.847   | 4                                | 1.413.851        |
| Saldo Inicial Reexpresado                                       | 1.544.544       | -                           | (159.514)   | (6.472)                                 | 994   | 1.104   | (73.031)              | (236.919)      | 106.222                         | 1.413.847   | 4                                | 1.413.851        |
| <b>Cambios en patrimonio</b>                                    |                 |                             |   |   |   |   |                       |                |                                 |   |                                  |                  |
| <b>Resultado Integral</b>                                       |                 |                             |   |   |   |   |                       |                |                                 |   |                                  |                  |
| Ganancia (pérdida)  | -               | -                           | -   | -                                       | -   | -   | -                     | -              | 243.003                         | 243.003   | -                                | 243.003          |
| Otro resultado integral (1)                                     | -               | -                           | (13.665)  | (5.579)                                 | 750   | 58  | 2.618                 | (15.818)       | -                               | (15.818)  | -                                | (15.818)         |
| <b>Resultado integral</b>                                       | -               | -                           | (13.665)  | (5.579)                                 | 750   | 58  | 2.618                 | (15.818)       | 243.003                         | 227.185   | -                                | 227.185          |
| Dividendos  | -               | -                           | -   | -                                       | -   | -   | -                     | -              | (72.901)                        | (72.901)  | -                                | (72.901)         |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (2) | -               | -                           | 47.384  | 2.202                                   | -   | (382)   | (9.376)               | 39.828         | 2.503                           | 42.331  | -                                | 42.331           |
| Disminución por transacciones de acciones en cartera (3)        | -               | (315)                       | -   | -                                       | -   | -   | -                     | -              | -                               | (315)   | -                                | (315)            |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>                           | -               | (315)                       | 33.719  | (3.377)                                 | 750   | (324)   | (6.758)               | 24.010         | 172.605                         | 196.300   | -                                | 196.300          |
| Saldo Final Período Anterior 31/12/2023                         | 1.544.544       | (315)                       | (125.795)   | (9.849)                                 | 1.744   | 780   | (79.789)              | (212.909)      | 278.827                         | 1.610.147   | 4                                | 1.610.151        |

- (1) Las reservas por diferencia de conversión, coberturas de flujo de caja y otras reservas incluyen los efectos por la inversión en las sociedades Nexans (Francia) y Enex PLC y subsidiarias.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registran los efectos de liquidación de la reserva patrimonial generada por la venta accionaria de la Inversión en Nexans S.A. durante el mes de noviembre 2024 y el mes de abril 2023.
- (3) En el mes de julio del año 2023, se adquirieron por la Sociedad 10.385.728 acciones de propia emisión en un valor total de MUSD 315, producto del derecho a retiro que optaron los accionistas de conformidad con el artículo 69 de la Ley 18.046. Estas acciones superaron un año desde que la adquirieron por la Sociedad sin ser enajenadas, por lo que se ha producido el efecto de disminución de pleno derecho del capital social, según lo previsto en la disposición legal.

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

## Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

| Estado de flujos de efectivo   | Nro. Nota  | 31-dic-24<br>MUSD | 31-dic-23<br>MUSD |
|--|------------|-------------------|-------------------|
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>  |            |                   |                   |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>   |            |                   |                   |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios   |            | 5.993.629         | 6.782.020         |
| Otros cobros por actividades de operación  |            | 32.077            | 85.059            |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios  |            | (5.642.142)       | (6.531.237)       |
| Pagos a y por cuenta de los empleados  |            | (121.418)         | (119.657)         |
| Otros pagos por actividades de operación   |            | (55.812)          | (71.831)          |
| Dividendos recibidos   |            | 1.332             | 1.169             |
| Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados   |            | (7.285)           | (35.183)          |
| Otras entradas de efectivo   |            | 2.135             | 3.667             |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>  |            | <b>202.516</b>    | <b>114.007</b>    |
| Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras   |            | 208.981           | 367.414           |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos  |            | (31.500)          | -                 |
| Préstamos a entidades relacionadas   |            | -                 | (501)             |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo   |            | 767               | 949               |
| Compras de propiedades, planta y equipo  |            | (118.418)         | (182.841)         |
| Dividendos recibidos   |            | 23.729            | 22.873            |
| Intereses recibidos  |            | 12.875            | 15.848            |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   |            | (84.646)          | (15.020)          |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>  |            | <b>11.788</b>     | <b>208.722</b>    |
| Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad   |            | -                 | (315)             |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo   |            | -                 | 95.185            |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo   |            | 616.565           | 905.678           |
| Préstamos de entidades relacionadas  |            | -                 | 2.155             |
| Pagos de préstamos   |            | (675.017)         | (982.815)         |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros  |            | (29.062)          | (33.130)          |
| Dividendos pagados   |            | (86.838)          | (28.686)          |
| Intereses pagados  |            | (35.882)          | (40.298)          |
| Otras salidas de efectivo  |            | (34)              | -                 |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>   |            | <b>(210.268)</b>  | <b>(82.226)</b>   |
| <b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> |            | <b>4.036</b>      | <b>240.503</b>    |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo  |            | (1.134)           | 6.379             |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>  |            | <b>2.902</b>      | <b>246.882</b>    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio   |            | 361.255           | 114.373           |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>  | <b>(6)</b> | <b>364.157</b>    | <b>361.255</b>    |

Las notas adjuntas número 1 a 5 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 1 – Información corporativa

#### (a) Información de la entidad

Invexans S.A. (anteriormente denominada “Manufacturas de Cobre S.A., Madeco”), se constituyó conforme a la legislación chilena como sociedad anónima abierta en 1944. A través de los años se expandió en Latinoamérica, siendo uno de los líderes manufactureros de productos terminados y semi-terminados basados en cobre, aluminio y aleaciones relacionadas. Además, entró al negocio de la manufactura de envases para su uso en el mercado de consumo masivo y a la manufactura de puertas, ventanas y sistemas de PVC.

La oficina matriz de la Compañía (principal domicilio comercial) se encuentra en Enrique Foster Sur 20 OF. 1202, Las Condes, Santiago. El número de teléfono de la oficina matriz de la Compañía es el (56-2) 2750-7393.

Por Resolución Exenta N° 8633, de fecha 20 de noviembre de 2023, la Comisión para el Mercado Financiero, dio curso a la solicitud de cancelación de la inscripción de las acciones de INVEXANS S.A en el Registro de Valores de dicha Comisión. De esta manera, a contar de dicha resolución, la Sociedad dejó de estar sujeta a la fiscalización de la referida Comisión y pasó a tener la calidad de sociedad anónima cerrada.

#### (b) División de la sociedad

En sesión extraordinaria de Directorio de Invexans S.A. (Ex – Madeco), celebrada el día 7 de enero de 2013, se acordó dividir la sociedad producto que la inversión en Nexans alcanzó una condición y tamaño que hizo aconsejable administrarla de manera independiente del resto de los negocios que desarrollaba. Al efecto, se estimó que la división de Invexans S.A. era la manera más eficiente de separar sus unidades operativas de la inversión en Nexans.

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2013, se aprobó dividir la sociedad en dos compañías a contar del 1 de enero 2013, quedando en posesión de la sociedad continuadora la inversión en Nexans, una parte de la deuda financiera existente y otras obligaciones relacionadas al contrato suscrito con citada empresa francesa, con motivo de la venta de la unidad de cables a esta última. Por otro lado, en la nueva compañía quedaron producto de la división las subsidiarias Alusa S.A., Madeco Mills S.A. e Indalum S.A., y el resto de la deuda financiera existente.

Entre los otros acuerdos adoptados en dicha Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó el cambio de nombre de la Sociedad Continuatora, de Madeco S.A. a “**Invexans S.A.**” y a su vez, la nueva sociedad que se creó con motivo de la división, se le dio el nombre de “Madeco S.A.” (actualmente Tech Pack S.A.).

#### (c) Reseña histórica

Invexans S.A. fue fundada en 1944 por Mademsa para manufacturar productos a partir del cobre y sus aleaciones. Originalmente, los principales accionistas fueron los hermanos Simonetti y la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

Después de haber adquirido parte de las acciones de la empresa en el año 1980 (aprox. un 33%), el Grupo Luksic adquirió en 1983 una participación mayoritaria y el control de la Compañía.

A mediados de noviembre de 2007, la Compañía firmó un Acuerdo Marco con la empresa francesa de cables Nexans. Este acuerdo fue ratificado en febrero de 2008 a través de un contrato de compraventa. Finalmente, a fines del tercer trimestre de 2008 se concretó dicha venta, traspasando Invexans sus activos de la unidad de Cables en Chile, Argentina, Perú, Brasil y Colombia a cambio de US\$448 millones en efectivo (US\$393 millones después de descuentos respectivos) y 2,5 millones de acciones de Nexans (US\$218 millones). La Sociedad posee una participación en Nexans de 18,74% sobre su capital, excluyendo las acciones que esta sociedad posee en tesorería. Con fecha 22 de noviembre 2018, la Sociedad aportó sus acciones en Nexans a su subsidiaria Invexans Limited. Al cierre de los presente estados financieros, se cuenta con tres miembros en el directorio de la compañía francesa.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 1 – Información corporativa (continuación)

#### (c) Reseña histórica, continuación

Con fecha 15 de abril de 2020, se materializó la fusión por incorporación de Inversiones Río Argenta S.A. De esta manera, Invexans pasó a ser el accionista controlador de Empresa Nacional de Energía ENEX S.A. (en adelante indistintamente Enex S.A. o Enex). Adicionalmente, la Junta Extraordinaria de Accionistas que aprobó la fusión, entre otras materias, también modificó el objeto social incorporando las actividades desarrolladas por Inversiones Río Argenta S.A.

En septiembre de 2020, se aprobó una reorganización de los negocios de Enex S.A. que tuvo por objeto controlar los negocios desplegados por Enex bajo una Sociedad constituida en el Reino Unido (Enex Corp. Ltd.), 100% de propiedad de Invexans Limited y con ello continuar fortaleciendo la expansión internacional del negocio de Enex, a fin de posicionarla como un actor global. Asimismo, la Reorganización Societaria estructuró bajo sociedades independientes las operaciones desarrolladas por Enex en cada geografía de los negocios que se administran de forma separada.

En agosto 2021 se constituyó la sociedad Enex PLC en el Reino Unido, 100% de propiedad de Invexans Limited, cuyo objetivo principal es continuar con el proceso de expansión internacional de Enex. A fines de 2021, Invexans Limited aportó sus acciones en Enex Corp Ltd. a Enex PLC.

En abril de 2022, se constituyó la sociedad Invexans LLC en Estados Unidos, 100% de propiedad de Invexans Limited.

#### (d) Accionistas controladores

Conforme consta en el registro de Accionistas de la Sociedad, los accionistas controladores son los siguientes:

| Accionistas controladores                           | Participación % |                 |
|---|-----------------|-----------------|
|   | 31-dic-24       | 31-dic-23       |
| Quiñenco S.A.                                       | 89,57246        | 89,55362        |
| Inversiones Río Azul S.A.                           | 4,73610         | 4,73513         |
| Inmobiliaria Norte Verde S.A.                       | 2,84166         | 2,84108         |
| Inversiones Río Grande S.P.A.                       | 2,72237         | 2,72181         |
| Inversiones Carahue S.A.                            | 0,00001         | 0,00001         |
| <b>Total participación sociedades controladoras</b> | <b>99,87260</b> | <b>99,85165</b> |

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 1 – Información corporativa (continuación)

#### (e) Descripción de operaciones y actividades principales

Las operaciones de Invexans S.A. están dirigidas a las actividades relacionadas con el manejo de recursos, la gestión y seguimiento, tanto de sus actuales inversiones (Nexans y Grupo Enex), como la prospección de nuevas.

#### (f) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de Invexans S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Sociedad               | Ejecutivos | Profesionales y<br>Técnicos | Trabajadores | Total        |              |
|------------------------|------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
|                        |            |                             |              | 31-dic-24    | 31-dic-23    |
| Invexans S.A. (1)      | -          | -                           | -            | -            | 4            |
| Invexans Limited       | 1          | 1                           | -            | 2            | 1            |
| Invexans LLC           | 1          | -                           | -            | 1            | 1            |
| Enex y subsidiarias    | 20         | 940                         | 3.481        | 4.441        | 4.546        |
| <b>Total empleados</b> | <b>22</b>  | <b>941</b>                  | <b>3.481</b> | <b>4.444</b> | <b>4.552</b> |

(1) Durante el mes de septiembre de 2024 el personal de la sociedad fue traspasado a su matriz Quiñenco S.A..

### Nota 2 – Estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Evaluación del deterioro de la inversión en Nexans S.A.
- En conformidad con la regulación francesa y las normas IFRS aplicables, Nexans no publica estados financieros para los trimestres marzo y septiembre. Dado lo anterior, Invexans S.A. (previa solicitud y autorización de la "CMF"), contabiliza la inversión mediante el método de valorización patrimonial para los cierres contables de marzo y septiembre utilizando los estados financieros de la sociedad francesa a diciembre y junio, respectivamente, como última información disponible.
- La valorización de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La determinación de la vida útil y de los valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de la provisión de retiro de estanques.
- La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el ejercicio de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 2 – Estimaciones de la Administración (continuación)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados

#### (a) Período cubierto

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados por Función, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de Flujo de Efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, incluye la evolución de éste en cada uno de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

#### (b) Bases de preparación

Los presentes Estados financieros consolidados de Invexans S.A. y sus subsidiarias, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los Estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros derivados y los otros activos financieros no corrientes que han sido medidos por su valor razonable.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, se han efectuado reclasificaciones menores y ajustes de IFRS 3 relacionados al registro del PPA definitivo para facilitar su comparación con el período terminado al 31 de diciembre de 2024. Estas reclasificaciones y ajustes no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

Los presentes estados financieros consolidados en forma resumida fueron preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 3 de mayo de 2013, la cual establece que los estados financieros de las subsidiarias que no se encuentran inscritas en el Registro de Valores o en el Registro Especial de Entidades Informantes, podrán presentar los principales saldos de cada uno de los estados financieros, los saldos totales de cada rubro y al menos las notas explicativas sobre “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas”.

#### (c) Bases de consolidación

Los Estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus subsidiarias. Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las sociedades subsidiarias han sido eliminados y se ha reconocido la participación no controladora que se presenta en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales, en la cuenta Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

**(c) Bases de consolidación, continuación**

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

| Rut          | Nombre y país de la sociedad             | Porcentaje Participación |           |        |            |
|--------------|--|--------------------------|-----------|--------|------------|
|              |  | Directo                  | Indirecto | Total  | 31/12/2023 |
|              |  |                          |           |        | 31/12/2023 |
|              |  |                          |           |        | Total      |
| 0-E          | Invexans Limited                         | 100,00                   | -         | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Invexans LLC                             | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Enex PLC                                 | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Enex Corp Ltd.                           | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Enex CL Ltd.                             | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 92.011.000-2 | Enex S.A.                                | -                        | 99,99     | 99,99  | 99,99      |
| 89.467.400-8 | Dicomac Ltda.                            | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 94.625.000-7 | Inversiones Enex S.A.                    | -                        | 99,99     | 99,99  | 99,99      |
| 76.376.573-3 | Empresa de Soluciones Mineras ESM SpA.   | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Enex Investments US, Inc.                | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Enex Investments Paraguay S.A. (1) y (2) | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Enex Paraguay S.A.E. (1) y (2)           | -                        | 100,00    | 100,00 | 55,00      |
| 0-E          | Tulsa S.A.                               | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Gabana S.A.                              | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Grupo Avanti S.A.                        | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Road Ranger, LLC.                        | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | RR Aviation LLC.                         | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | REOPCO INC,                              | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Ranger Holdings 139 LLC.                 | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | Ranger Holdings 141 LLC.                 | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | First Ranger 225 LLC.                    | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | First Ranger 226 LLC.                    | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | First Ranger 242 LLC.                    | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | First Ranger 244 LLC.                    | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |
| 0-E          | First Ranger 291 LLC.                    | -                        | 100,00    | 100,00 | 100,00     |

- (1) Con fecha 01 de marzo de 2023, se suscribió en Asunción, Paraguay, un acuerdo vinculante denominado “Acuerdo Privado” (el “Acuerdo”), entre la filial de la Sociedad, Enex Investments Paraguay S.A. (“Enex” y/o “adquirente”) y HC Energía S.A., con el fin de poner término a su asociación en ese país a través de su participación en la sociedad Enex Paraguay, en la que cada una poseía el 50% de la propiedad.

Con fecha 16 de marzo de 2023 y habiéndose cumplido las condiciones previstas en el Acuerdo para el ingreso de un tercero a Enex Paraguay S.A.E., con esta fecha, el banco paraguayo Sudameris Bank S.A.E.C.A. (“Sudameris”) recibió en pago de HCE la totalidad de su participación accionaria en Enex Paraguay (y las filiales de ésta). Además, Sudameris suscribió con Enex un nuevo Acuerdo de Accionistas, que contiene las cláusulas habituales de gobierno corporativo, acordes a la nueva estructura de propiedad, y las de transferencia de acciones y otras usuales para este tipo de contratos, y un contrato de Put & Call Option Agreement sobre las acciones en Enex Paraguay de propiedad de Sudameris, las que pueden ser ejercidas por las partes a comienzos del año 2024.

Seguidamente, Enex Investments Paraguay S.A. adquirió de Sudameris un 5% de participación accionaria en Enex Paraguay S.A.E., por un monto total de MUSD 3.500, con lo cual incrementó su participación al 55% del capital accionario de Enex Paraguay S.A.E., pasando a ser su matriz y controlador efectivo. En tanto, Sudameris quedó con una participación accionaria equivalente al 45%. Con la compra del 5%, Enex Paraguay S.A.E., obtuvo el control y a partir de entonces consolidará los Estados Financieros de Enex Paraguay S.A.E..

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (c) Bases de consolidación, continuación

- (2) Con fecha 20 de febrero de 2024 y habiéndose cumplido las condiciones previstas en el contrato de Put & Call Option Agreement. Sudameris ejerció la opción de venta, por lo cual Enex Investments Paraguay S.A. adquirió de un 45% adicional de participación accionaria en Enex Paraguay S.A.E., por un monto total de MUSD 31.500, lo que significó un aumento en su participación al 100% del capital accionario de Enex Paraguay S.A.E..

#### Presentación de estados financieros

##### Estado de Situación Financiera

Invexans S.A. y sus subsidiarias han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera consolidada la clasificación por naturaleza de sus activos y pasivos (corriente y no corriente).

##### Estado de Resultados Integrales

A la fecha, Invexans S.A. y sus subsidiarias presentan sus estados de resultados integrales consolidados clasificados por función.

##### Estado de Flujo de Efectivo

Invexans S.A. y sus subsidiarias presentan su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

Las Sociedades subsidiarias se consolidan por el método de línea a línea agregando las partidas que representan activos, pasivos, ingresos y gastos de contenido similar, y eliminando las correspondientes operaciones intra grupo.

Los resultados de las Sociedades subsidiarias adquiridas o enajenadas durante el periodo se incluyen en las cuentas de resultado consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación según corresponda.

Los intereses de socios o accionistas no controladoras representan la parte a ellos asignables de los fondos propios y de los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de aquellas Sociedades que se consolidan por el método línea a línea, y se presentan como las participaciones no controladoras, en el Patrimonio neto total del estado de situación financiera consolidado adjunto y en la línea "Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras" del estado de pérdidas y ganancias consolidadas adjunto.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (d) Moneda Funcional y conversión de moneda extranjera

La moneda funcional del grupo Invexans S.A. y de cada una de sus sociedades ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, tal como lo señala la NIC 21. En este sentido los estados financieros consolidados son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía y sus subsidiarias.

| Sociedad                               | Relación              | Moneda funcional           |
|--|-----------------------|----------------------------|
| Invexans S.A.                          | Matriz                | Dólar estadounidense (USD) |
| Invexans Limited                       | Subsidiaria directa   | Dólar estadounidense (USD) |
| Invexans LLC                           | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| Enex PLC                               | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| Enex Corp Ltd.                         | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| Enex CL Ltd.                           | Subsidiaria indirecta | Pesos chilenos (CLP)       |
| Enex S.A.                              | Subsidiaria indirecta | Pesos chilenos (CLP)       |
| Dicomac Ltda.                          | Subsidiaria indirecta | Pesos chilenos (CLP)       |
| Inversiones Enex S.A.                  | Subsidiaria indirecta | Pesos chilenos (CLP)       |
| Empresa de Soluciones Mineras ESM SpA. | Subsidiaria indirecta | Pesos chilenos (CLP)       |
| Enex Investments US, Inc.              | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| Enex Investments Paraguay S.A.         | Subsidiaria indirecta | Guaraní paraguayo (PYG)    |
| Enex Paraguay S.A.E.                   | Subsidiaria indirecta | Guaraní paraguayo (PYG)    |
| Tulsa S.A.                             | Subsidiaria indirecta | Guaraní paraguayo (PYG)    |
| Gabana S.A.                            | Subsidiaria indirecta | Guaraní paraguayo (PYG)    |
| Grupo Avanti S.A.                      | Subsidiaria indirecta | Guaraní paraguayo (PYG)    |
| Road Ranger, LLC.                      | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| RR Aviation LLC.                       | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| REOPCO INC,                            | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| Ranger Holdings 139 LLC.               | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| Ranger Holdings 141 LLC.               | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| First Ranger 225 LLC.                  | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| First Ranger 226 LLC.                  | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| First Ranger 242 LLC.                  | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| First Ranger 244 LLC.                  | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |
| First Ranger 291 LLC.                  | Subsidiaria indirecta | Dólar estadounidense (USD) |

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (d) Moneda Funcional y conversión de moneda extranjera, continuación

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. De acuerdo con lo establecido por la NIC 21, a la fecha de reporte, los activos y pasivos de filiales en el extranjero que poseen moneda funcional distinta a la matriz son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias, son registradas con cargo o abono a resultados, incluyendo las compañías cuya moneda funcional es distinta al dólar estadounidense.

Las diferencias netas en moneda extranjera que provengan de operaciones de inversión o de cobertura de una entidad en el exterior son controladas directamente en el patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión, momento en el cual son registrados con cargo o abono a resultados. Los resultados por impuestos y créditos atribuibles a estas operaciones son registrados con cargo o abono a patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión.

Cualquier plusvalía que surja de la adquisición de una operación extranjera y cualquier ajuste a valor razonable en los valores libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son convertidas a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias que son medidas en términos de costo histórico en moneda extranjera, son traducidas usando los tipos de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable.

#### (e) Transacciones en Moneda Extranjera y Unidades de Reajuste

La moneda funcional es el dólar estadounidense. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran denominados en “moneda extranjera”.

De acuerdo a ello los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados a los siguientes tipos de cambios:

| Moneda            | Paridad | 31-dic-24 | 31-dic-23 |
|-------------------|---------|-----------|-----------|
| Euro              | EUR/USD | 0,96      | 0,90      |
| Peso chileno      | CLP/USD | 996,46    | 877,12    |
| Libra esterlina   | GBP/USD | 0,80      | 0,78      |
| Guaraní paraguayo | PYG/USD | 7.815,00  | 7.270,60  |
| Real brasileño    | BRL/USD | 6,18      | 4,85      |

La cuenta de diferencia de cambio en el estado de resultado por función, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio de Invexans S.A. y sus Subsidiarias.

Los activos y pasivos en Unidades Reajustables son valorizados a su valor de cierre de cada ejercicio. Las paridades utilizadas son las siguientes:

| Moneda            | Paridad | 31-dic-24 | 31-dic-23 |
|-------------------|---------|-----------|-----------|
| Unidad de fomento | USD/CLF | 38,55     | 41,94     |

La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior. El valor presentado en la tabla anterior representa el valor de dólares por cada unidad de fomento.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (f) Inventarios

La Sociedad y sus subsidiarias valorizan los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Los costos incurridos para llevar cada producto a una planta de almacenamiento y condición actual incluyen los costos directos (básicamente sobre la base del costo promedio ponderado), los costos de mano de obra, los costos indirectos necesarios para transformar las materias primas en productos terminados y los costos generales incurridos en la transferencia el inventario a una planta de almacenamiento y condiciones actuales (gastos de transportes).

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad y sus subsidiarias realizan una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada período, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de aumento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de las materias primas principales, se procede a modificar la estimación previamente efectuada, afectando los resultados del ejercicio.

#### (g) Inversión en asociadas y negocios conjuntos

##### g.1) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Matriz ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. La Sociedad y sus subsidiarias valorizan sus inversiones en asociadas usando el método del valor patrimonial (VP).

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo y su valor libro se incrementa o disminuye para reconocer la proporción que corresponde en el resultado del período y en los resultados integrales producto de los ajustes de conversión surgidos de la traducción de los estados financieros a otras monedas. La inversión en asociadas incluye plusvalía comprada (ambas netas de cualquier pérdida por deterioro acumulada).

La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos en reservas posteriores a la adquisición se reconoce en Resultados Integrales. Cuando la participación del Grupo Invexans S.A. en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo Invexans S.A. y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

##### g.2) Negocios conjuntos

Los negocios conjuntos son acuerdos contractuales mediante el cual dos o más partes (Socios o Accionistas) realizan una actividad económica que está sujeta a un control conjunto. Existe control conjunto cuando las decisiones relacionadas con actividades operativas y financieras requieren del acuerdo unánime de las partes. Una entidad controlada conjuntamente involucra el establecimiento de una Sociedad u otra entidad en la cual el grupo de Accionistas mantienen una participación de acuerdo a su propiedad.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (g) Inversión en asociadas y negocios conjuntos, continuación

##### g.2) Negocios conjuntos, continuación

Los resultados, activos y pasivos de la entidad controlada en forma conjunta (en adelante “el negocio conjunto”) son incorporados en los Estados Financieros Consolidados usando el método del valor patrimonial dando un tratamiento idéntico a la inversión en asociadas.

Las inversiones de negocios conjuntos adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2009 han sido valorizadas a su valor patrimonial calculado sobre los valores libros del negocio conjunto.

##### g.3) Las inversiones que por sus características han sido definidas como inversiones en asociadas y negocios conjuntos son las siguientes:

- Nexans S.A. (asociada)
- Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda. (asociada)
- Asfaltos Cono Sur S.A. (negocio conjunto)

#### (h) Activos intangibles distintos de la plusvalía

##### Marcas comerciales

Las marcas comerciales de la compañía y sus subsidiarias corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

##### Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas, o el periodo de las licencias (el menor).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

##### Derechos de concesiones

Al igual que los demás activos intangibles distintos de la plusvalía de vida útil finita, se presentan a costos histórico menos su amortización acumulada, la vida útil está en función a la misma asignada en los contratos de estos derechos.

#### (i) Plusvalía comprada

La plusvalía de inversiones comprada representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de subsidiarias y asociadas y el valor razonable de los activos y pasivos identificables incluyendo los contingentes identificables, a la fecha de adquisición.

La plusvalía de inversiones comprada no es amortizada y al cierre de cada ejercicio contable se efectúa un test de deterioro, esto con el objetivo de verificar que el valor recuperable no sea un monto inferior al costo neto registrado, en cuyo caso se procede a un ajuste por deterioro.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (j) Propiedades, plantas y equipos

##### j.1) Costo

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de las propiedades, plantas y equipos que están en proceso de construcción (obras en curso), durante el período de construcción pueden incluir los siguientes conceptos:

- i) Los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles a la adquisición o producción, ya sea de carácter específico como genérico.

En relación con el financiamiento genérico, los gastos financieros activados se obtienen al aplicar una tasa de capitalización, que se determinará con el promedio ponderado de todos los costos por intereses de la entidad entre los préstamos que han estado vigentes durante el ejercicio.

- ii) Los gastos de personal y otros de naturaleza operativa utilizados efectivamente en la construcción de las propiedades, plantas y equipos.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, plantas y equipos son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultado en el momento en que son incurridos.

Las propiedad, planta y equipo incluye también la capitalización de los costos de desmantelamiento y restauración asociados con las provisiones de desmantelamiento.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del ejercicio.

##### j.2) Depreciación

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

| Grupo de Activos                              | Años de Vida Útil Estimada Promedio |
|---|-------------------------------------|
| Edificios                                     | 40                                  |
| Plantas y equipos                             | 15 - 25                             |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 5                                   |
| Instalaciones fijas y accesorios              | 20                                  |
| Vehículos de motor                            | 6                                   |
| Otras propiedades, plantas y equipos          | 5                                   |

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (j) Propiedades, plantas y equipos, continuación

##### j.2) Depreciación, continuación

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de ser utilizados.

##### j.3) Bases de medición posterior al reconocimiento inicial

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, los elementos de Propiedad, Planta y Equipos se registran con el método del costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

#### (k) Propiedades de inversión

Invexans S.A. y sus subsidiarias reconocen como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que son mantenidas para explotarlos en régimen de arriendo o bien para obtener una ganancia en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro de los respectivos precios de mercado. Estos activos no son utilizados en las actividades y no están destinados para uso propio.

Inicialmente son valorizadas a su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición o costo de producción más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de su valor.

Los bienes clasificados como propiedades de inversión son depreciados linealmente, con excepción de los Terrenos que tienen una vida indefinida.

#### (l) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad y sus subsidiarias evalúan periódicamente si existen indicadores que algunos de sus activos pudiesen estar deteriorados. Si existen tales indicadores, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de sociedades cotizadas públicamente, u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (I) Deterioro de activos no financieros, continuación

Para activos excluyendo la plusvalía, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad y sus subsidiarias estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Los siguientes criterios también son aplicados en la evaluación de deterioro de activos específicos:

#### (I.1) Plusvalía comprada

La plusvalía se mide inicialmente al costo (que es el exceso del total de la contraprestación transferida y el monto reconocido para participaciones no controladoras y cualquier participación previa mantenida sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos). Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A los efectos de las pruebas de deterioro, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, desde la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera que se beneficien de la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida son asignados a esas unidades.

La plusvalía se revisa al 31 de diciembre de cada año para determinar si existen indicios de deterioro o, con mayor frecuencia, si eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado. El deterioro se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) con la que se relaciona el goodwill.

Al 31 de diciembre de 2024, la Administración de Enex PLC identificó pérdidas por deterioro por MUSD 25.775.

A estos efectos, el goodwill se asigna desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades que se espera que se beneficie de las sinergias producidas por la combinación, sin perjuicio de la asignación de otros activos o pasivos del Grupo a dichas unidades o grupos de unidades. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna el goodwill adquirido:

- i) Representa el nivel más bajo dentro del Grupo en el que se supervisa el goodwill adquirido a efectos de gestión interna; y
- ii) No sea mayor que un segmento basado en el formato de reporte primario o secundario (NIIF 8).

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) es inferior al importe en libros de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se ha asignado el goodwill de compra, se reconoce una pérdida por deterioro reconocido. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el goodwill comprado no pueden revertirse en períodos futuros.

La subsidiaria Invexans Limited y subsidiarias (Grupo Enex) posee plusvalías asociadas a 4 unidades generadoras de efectivo (UGE):

- Enex S.A. - Retail
- Enex S.A. - Industrial
- Road Ranger LLC
- Enex Paraguay S.A.E.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (l) Deterioro de activos no financieros, continuación

##### (l.1) Plusvalía comprada, continuación

El importe recuperable del goodwill se basa en el valor razonable menos los costes de disposición estimados, utilizando flujos de efectivo descontados. La medición del valor razonable se clasifica como un valor razonable de Nivel 3 en función de los datos de entrada en la técnica de valoración utilizada. Para esta evaluación, el Grupo utiliza las siguientes variables:

- Valoración de activos mediante el método de descuento de flujos de caja.
- La tasa de descuento es el promedio ponderado del costo de capital (WACC), expresado en términos nominales y después de impuestos.
- Se realizaron proyecciones financieras detalladas a 5 años, más una estimación de valor terminal a perpetuidad.
- El modelo se genera en moneda nominal.
- Se estima el crecimiento del mercado de combustibles a partir de variables macroeconómicas y un análisis tanto para Chile, Estados Unidos y Paraguay.
- Se proyectan por negocios (Estaciones de Servicio, Tiendas de conveniencia, Industria de Combustibles, Industria de Otros Negocios, Lubricantes, Operaciones y Corporativo), considerando las variables más relevantes para la gestión de cada uno.

##### (l.2) Asociadas y negocios conjuntos

Luego de la aplicación del valor patrimonial, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión mantenida en sus asociadas y negocios conjuntos. Anualmente se determina si existe evidencia objetiva que la inversión en las asociadas o negocios conjuntos están deterioradas. Si ese fuera el caso se calcula el monto de deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la asociada y negocios conjuntos y el costo de adquisición y, en caso de que el valor de adquisición sea mayor, la diferencia se reconoce con cargo a resultados integrales.

##### (m) Activos disponibles para la venta

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes y los componentes de una entidad respectivamente cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de la venta y son presentados como activos corrientes.

##### (n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias describen la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, siguiendo los lineamientos establecidos por IFRS 15, que considera los siguientes pasos:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapa 3: determinar el precio de la transacción.

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (n) Reconocimiento de ingresos, continuación

La Subsidiaria Indirecta Enex PLC se dedica al negocio de distribución de combustibles y sus principales fuentes de ingresos provienen de las siguientes actividades:

- (a) Venta Retail: incluye la venta de combustibles a través de estaciones de servicio, ventas a través de tiendas de conveniencia y las actividades de mercadeo.
- (b) Ventas industriales: Incluye la distribución de combustibles, lubricantes y otras soluciones comerciales a clientes que operan en las industrias de minería, transporte, generación de energía y construcción.

El segmento industrial, actualmente, opera sólo en Chile.

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados por activos financieros. Los ingresos por intereses se devengan aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias durante un período, siempre que originen un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos al valor razonable cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

#### (ñ) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

#### (ñ.1) Activos financieros no derivados

Invexans S.A. y sus subsidiarias clasifican sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

##### (ñ.1.1) Activos financieros a costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (ñ) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación

##### (ñ.1) Activos financieros no derivados, continuación

###### (ñ.1.1) Activos financieros a costo amortizado, continuación

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

###### (ñ.1.2) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI (correspondientes a la prueba realizada para determinar que los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses).

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidados por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidados: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

###### (ñ.1.3) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidados por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

##### (ñ.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación Consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (ñ) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación

##### (ñ.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad y sus subsidiarias aplican un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

Invexans S.A. y sus subsidiarias aplican un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

##### (ñ.4) Pasivos financieros excepto derivados

Invexans S.A. y sus subsidiarias clasifican sus pasivos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación:

##### (ñ.4.1) Costo amortizado

Los otros pasivos financieros son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Esta categoría incluye Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y los préstamos incluidos en Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes.

##### (ñ.4.2) A Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han designado pasivos financieros a valor razonable a través de resultados.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (ñ) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación

##### (ñ.5) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Invexans S.A. y sus subsidiarias usan instrumentos financieros derivados tales como contratos swaps de tasa de interés, swaps de moneda y forwards de moneda para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante del cambio en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como coberturas del valor razonable y coberturas de flujo de caja.

Invexans S.A. y sus subsidiarias documentan al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. Invexans S.A. y sus subsidiarias también documentan su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

##### (ñ.5.1) Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. El Grupo no ha utilizado coberturas de valor razonable en los períodos presentados.

##### (ñ.5.2) Coberturas de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en Otras Reservas. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados dentro de “Costos financieros” o “Diferencias de cambio”, según su naturaleza. Los importes acumulados en Otras reservas se llevan al estado de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado. En el caso de las coberturas de tasas de interés, esto significa que los importes reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados en “Costos financieros” a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas. En el caso de las coberturas de tasa de interés y moneda (cross currency swap), los importes reconocidos en Otras reservas se reclasifican a resultados en “Costos financieros” a medida que se devengan los intereses y a “Diferencias de cambio” producto de la valorización de las deudas a tipos de cambio de cierre. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando cumpla con los requerimientos de la NIIF 9. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en “Otras reservas” hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al estado de resultados dentro de “Costo financiero” o “Diferencias de cambio”, según su naturaleza.

##### (ñ.5.3) Derivados que no son Registrados como Contabilidad de Cobertura

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(ñ) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(ñ.5) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura. continuación****(ñ.5.4) Derivados Implícitos**

La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, los derivados implícitos estarán separados del contrato principal y registrados a su valor razonable con las variaciones de este valor reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

**(ñ.6) Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- El Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

**(ñ.7) Compensación de activos y pasivos financieros**

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

**(ñ.8) Medición del valor razonable**

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (ñ) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación

##### (ñ.8) Medición del valor razonable, continuación

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

#### (o) Estado de flujo de efectivo

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo consolidado, el efectivo y efectivo equivalente consiste en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los ejercicios, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo Invexans S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (p) Impuestos a la renta y diferidos

##### (p.1) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o de pagar a autoridades tributarias de cada país, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha del estado de situación financiera en todos los países donde la compañía opera y genera resultados tributables.

##### (p.2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores libros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, con excepción de las siguientes transacciones:

- El reconocimiento inicial de una plusvalía de inversiones comprada.
- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
  - (1) No es una combinación de negocios, y,
  - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.
- Las diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, donde la oportunidad de reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en el futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que exista la probabilidad que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizados, salvo las siguientes excepciones:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
  - (1) No es una combinación de negocios, y,
  - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.

Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

A la fecha del estado de situación financiera los activos por impuesto diferido no reconocidos son revaluados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (p) Impuestos a la renta y diferidos, continuación

##### (p.2) Impuesto diferidos, continuación

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y autoridad tributaria.

#### Reforma Fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar en la NIC 12 Impuestos a las Ganancias

El 23 de mayo de 2023, el IASB emitió las siguientes enmiendas a la NIC 12, Impuestos a las Ganancias, derivadas del Pilar II, las que se detallan a continuación:

1. Introduce una excepción temporal obligatoria de la contabilización de los impuestos diferidos que surgen de los impuestos sobre la renta del Pilar II.; y
2. Requieren que una entidad revele que ha aplicado la excepción temporal y
3. Requerimientos de información a revelar para las entidades afectadas

La Compañía y sus subsidiarias, han adoptado la excepción del párrafo 4 de la NIC 12.

#### (q) Provisiones

##### (q.1) General

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(q) Provisiones, continuación****(q.2) Indemnizaciones por años de servicios**

La subsidiaria indirecta Enex S.A. tiene convenido para un grupo de trabajadores, el pago de una indemnización por el cese en el trabajo de los empleados que abandonan sus puestos de trabajo por cualquier motivo, por el importe de un mes de salario por cada año de servicio, a partir del tercer año de servicio. La provisión ha sido determinada utilizando el valor actuarial. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad y futuros aumentos de pensión. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

**(q.3) Vacaciones del personal**

La Sociedad y sus subsidiarias han provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

**(q.4) Provisión de fondo post jubilación**

La subsidiaria indirecta Enex S.A. con ciertos ex empleados del Grupo tienen derecho a beneficios post-empleo. El costo de este plan ha sido determinado con base en los cálculos actuariales realizados por un tercero.

**(q.5) Provisión de desmantelamiento para retiro de tanques**

La subsidiaria indirecta Enex PLC y sus subsidiarias reconocen una provisión por el costo de retiro de tanques, derivado de las obligaciones legales establecidas por los reguladores, tales como la Superintendencia de Electricidad y Combustibles de Chile y otras normas y reglamentos locales, la cual se mide con base en el valor presente del costo estimado de retiro de estanques, según capacidad, descontados a una tasa vigente antes de impuestos que refleje los riesgos específicos de la responsabilidad por desmantelamiento. La provisión se registra cuando surge la obligación de retiro y el importe correspondiente se capitaliza en el elemento correspondiente de propiedad, planta y equipo.

La reversión del descuento se lleva a gastos a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados como un costo financiero. Los costos futuros estimados de la clausura se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en los costos futuros estimados, o en la tasa de descuento aplicada, se agregan o deducen del costo del activo.

El activo relacionado se deprecia en línea recta durante su vida útil y se reconoce en gastos de administración.

**(r) Créditos y Préstamos que devengan interés**

Todos los créditos y préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés.

**(s) Ganancias por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuere el caso. Invexans S.A. y subsidiarias no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(t) Combinación de negocios**

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de adquisición, de acuerdo a la NIIF 3. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor razonable.

La contraprestación transferida en la adquisición, son medidos a valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier goodwill que surja producto de la adquisición se revalorará anualmente por deterioro (NIIF 3). Cualquier ganancia en una compra se reconoce inmediatamente en el resultado (goodwill negativo). Los costos de transacción se reconocen en resultado cuando se incurren, excepto si están relacionados con la emisión de deuda o valores de capital.

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos montos generalmente se reconocen en el resultado.

Cualquier contraprestación contingente se mide al valor razonable en la fecha de adquisición. Si la obligación de pagar una contingencia que cumple con la definición de un instrumento financiero se clasifica como patrimonio, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del patrimonio. De lo contrario, otra contraprestación contingente se vuelve a medir al valor razonable en cada fecha de reporte y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Las combinaciones de negocios adquiridas con anterioridad a marzo de 2001 fueron registradas a su valor proporcional considerando los valores libros de cada subsidiaria.

**(u) Clasificación corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

**(v) Dividendo mínimo**

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Invexans S.A., es prácticamente imposible, al cierre de cada periodo se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos corrientes", con cargo a la cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada "Ganancias (pérdidas) acumuladas". Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta de Accionistas.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (w) Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el balance general.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no ha cambiado sustancialmente con respecto a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tiene un impacto para los arrendamientos en los que el Invexans y subsidiarias es el arrendador.

La Sociedad adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado, con fecha de aplicación inicial de 1 de enero de 2019. Bajo este método, la norma se aplica retroactivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la norma reconocida en la fecha de aplicación inicial. Invexans y subsidiarias optaron por utilizar el recurso práctico de transición para no volver a evaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, Invexans y subsidiarias aplicaron la norma solo a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4 en la fecha de la aplicación inicial.

La Sociedad también optó por utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contengan una opción de compra (arrendamientos a corto plazo), y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor).

Como resultado de la aplicación de la NIIF 16, los contratos afectados por la NIIF 16, son principalmente aquellos asociados a los sitios donde se ubican las estaciones de servicio y tiendas de conveniencia.

- Arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros

La Sociedad no cambió los importes en libros iniciales de los activos y pasivos reconocidos en la fecha de la aplicación inicial para los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros (es decir, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son iguales a los activos y pasivos por arrendamiento reconocidos según la NIC 17). Los requisitos de la NIIF 16 se aplicaron a estos arrendamientos desde el 1 de enero de 2019.

- Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos

La Sociedad reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos por derecho de uso se reconocieron con base en el monto igual a los pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa incremental de endeudamiento a la fecha de la aplicación inicial.

#### Activos por derecho de uso

La Sociedad reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento, es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso. Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante la vida útil estimada de los activos o el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Si la propiedad del activo arrendado se transfiere al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)****(w) Arrendamientos, continuación****Pasivos por Arrendamientos**

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Sociedad reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar según las garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que existe una certeza razonable de que el Grupo ejercerá y los pagos de multas por la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejerce la opción de terminar.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, La Sociedad utiliza su tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en los pagos futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

**(x) Información por segmentos**

La Sociedad aplicó la norma NIIF 8 que establece normas para informar sobre los segmentos operacionales en los estados financieros anuales, como también revelaciones relacionadas sobre productos, servicios y áreas geográficas. Los resultados y saldos de activos y pasivos en segmentos se miden de acuerdo a las mismas políticas contables aplicadas a los estados financieros. Se eliminan las transacciones y resultados no realizados entre los segmentos. Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada regularmente por el órgano principal, quien toma las decisiones sobre la asignación de recursos y evaluación del desempeño.

**A continuación, se detallan los segmentos operativos de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023:**

**Corporativo**

En este segmento operativo se incluyen las actividades relacionadas a la matriz y sus subsidiarias Invexans Limited e Invexans LLC, la cual considera las siguientes actividades relacionadas a sus negocios:

- Participación sobre su asociada Nexans S.A.
- Gastos corporativos relacionados a la administración y prospección de sus inversiones.
- Ingresos financieros provenientes de sus posiciones en efectivo y su estructura de capital.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 3 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### (x) Información por segmentos, continuación

##### Energía

En este segmento operativo se incluye las actividades relacionadas a la subsidiaria indirecta Enex PLC y sus subsidiarias, aquí se incluyen los ingresos relacionados a las siguientes actividades de negocios:

- Industrial: corresponde a la distribución de combustibles y lubricantes a clientes industriales. A través de este segmento comercial, el Grupo ofrece soluciones integrales de energía y movilidad a una base de clientes diversificada, desde corporaciones de primer nivel hasta pymes, con operaciones en industrias sólidas y resilientes, como la minería, el transporte (incluida la aviación), la generación de energía y la construcción. Principales industrias que el Grupo atiende y tipos de productos que corresponde a: minería, fuel express, aviación, granel fuel, asfaltos (betunes para pavimentación de carreteras, caminos urbanos, rurales y aeropuertos) y gas licuado de petróleo (GLP).
- Retail: corresponde a las actividades de comercialización a través de estaciones de servicios.

### Nota 4 – Pronunciamientos Contables

#### 4.1 Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

|                       | Enmiendas  | Fecha de aplicación obligatoria |
|-----------------------|--|---------------------------------|
| <b>IAS 1</b>          | Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes                     | 1 de enero de 2024              |
| <b>IFRS 16</b>        | Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior | 1 de enero de 2024              |
| <b>IAS 7 e IFRS 7</b> | Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores                   | 1 de enero de 2024              |

#### IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

#### IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 4 – Pronunciamientos Contables (continuación)

#### 4.1 Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación, continuación

##### IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior, continuación

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

##### IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 4 – Pronunciamientos Contables (continuación)

#### 4.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

##### IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores, continuación

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el periodo de su primera aplicación.

#### 4.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

|   | Enmiendas   | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|---------------------------------|
| IAS 21                                  | Falta de intercambiabilidad   | 1 de enero de 2025              |
| IFRS 9 e IFRS 7                         | Clasificación y medición de los instrumentos financieros  | 1 de enero de 2026              |
| IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 | Mejoras anuales a las IFRS  | 1 de enero de 2026              |
| IFRS 9 e IFRS 7                         | Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza   | 1 de enero de 2026              |
| IFRS 18                                 | Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros   | 1 de enero de 2027              |
| IFRS 19                                 | Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar  | 1 de enero de 2027              |
| IFRS 10 e IAS 28                        | Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | Por determinar                  |

##### IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 4 – Pronunciamientos Contables (continuación)

#### 4.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

##### IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad, continuación

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

##### IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

##### IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

##### IFRS 9 e IFRS 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 Instrumentos Financieros y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 4 – Pronunciamientos Contables (continuación)

#### 4.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

##### IFRS 9 e IFRS 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, continuación

3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

##### IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* (“IFRS 18”) que reemplaza la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera.

###### Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

###### Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una “actividad de negocio principal” de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

###### Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable NIIF. También se proporciona orientación para determinar descripciones o etiquetas significativas para partidas que se agregan en los estados financieros.

###### Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 4 – Pronunciamientos Contables (continuación)

#### 4.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

##### IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, continuación

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

##### IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, la Junta emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* ("IFRS 19"), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

##### Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

##### Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 4 – Pronunciamientos Contables (continuación)

#### 4.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

##### IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar, continuación

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

##### Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

##### IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de las nuevas normas y enmiendas antes señaladas, una vez que entren en vigencia.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 5 – Saldos y transacciones con empresas relacionadas

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

| RUT Parte Relacionada  | Nombre de Parte Relacionada                            | Naturaleza de la Relación  | País de origen | Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas                | Moneda | CORRIENTES        |                   |
|--|--|----------------------------|----------------|--|--------|-------------------|-------------------|
|  |  |                            |                |  |        | 31-dic-24<br>MUSD | 31-dic-23<br>MUSD |
| 96.885.450-K   | Aerosan Airport Services S.A.                          | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 8                 | 15                |
| 99.511.240-K   | Antofagasta Terminal Internacional S.A.                | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 46                | 67                |
| 96.973.920-8   | Asfaltos Cono Sur S.A.                                 | Negocio conjunto           | Chile          | Préstamo   | CLP    | 487               | 503               |
| 96.973.920-8   | Asfaltos Cono Sur S.A.                                 | Negocio conjunto           | Chile          | Prestación de servicios de administración de terminales de asfalto | CLP    | 107               | 94                |
| 97.004.000-5   | Banco de Chile   | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 520               | 127               |
| 76.517.798-7   | Bebidas ECUSA SpA.                                     | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 9                 | -                 |
| 99.554.560-8   | Comercial CCU S.A.                                     | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 13                | 14                |
| 99.586.280-8   | Compañía Pisquera de Chile S.A.                        | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 3                 | 4                 |
| 81.805.700-8   | Coop Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda. | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 93                | 35                |
| 99.501.760-1   | Ecusa S.A.   | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 6                 | 14                |
| 81.148.200-5   | Ferrocarril Antofagasta Bolivia S.A.                   | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 2.070             | 1.795             |
| 96.657.690-1   | Inversiones Punta Brava S.A.                           | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 4                 | 7                 |
| 96.915.330-0   | Iquique Terminal Internacional S.A.                    | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 130               | 124               |
| 96.711.590-8   | Manantial S.A.   | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 3                 | 3                 |
| 76.079.669-7   | Minera Antucoya S.A.                                   | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 2                 | 6                 |
| 76.727.040-2   | Minera Centinela S.A.                                  | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 27.676            | 39.459            |
| 96.790.240-3   | Minera Los Pelambres S.A.                              | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 11.670            | 15.615            |
| 8.539.802-4  | Patricia Lederer Tcherniak                             | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 5                 | -                 |
| 76.729.932-K   | SAAM Logistics S.A.                                    | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 24                | 18                |
| 76.002.201-2   | SAAM Puertos S.A.                                      | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 1                 | 1                 |
| 96.908.970-K   | San Antonio Terminal Internacional S.A.                | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 248               | 207               |
| 96.908.930-0   | San Vicente Terminal Internacional S.A.                | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 155               | 95                |
| 94.058.000-5   | Servicios Aereoportuarios Aerosan S.A.                 | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 11                | -                 |
| 96.689.310-9   | Transbank S.A.   | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 4.387             | 2.028             |
| 82.074.000-6   | Transbordadora Austral Broom S.A.                      | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 346               | 370               |
| 79.862.750-3   | Transportes CCU Ltda.                                  | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 3                 | 3                 |
| 96.657.210-8   | Transportes Fluviales Corral S.A.                      | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 66                | 41                |
| 76.178.803-5   | Viña Tabalí S.A.                                       | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 2                 | 2                 |
| 77.777.134-5   | SAAM Towage Chile SPA                                  | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | 269               | -                 |
| 93.920.000-2   | Antofagasta Minerals S.A.                              | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | -                 | 59                |
| 92.048.000-4   | SAAM S.A.  | Relacionada al Controlador | Chile          | Venta de productos   | CLP    | -                 | 499               |
| <b>Total Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes</b> |  |                            |                |  |        | <b>48.364</b>     | <b>61.205</b>     |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen provisiones de incobrables que rebajen los saldos por cobrar con entidades relacionadas.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 5 – Saldos y transacciones con empresas relacionadas (continuación)

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

| RUT Parte Relacionada   | Nombre de Parte Relacionada               | Naturaleza de la Relación  | País de origen | Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas | Moneda | CORRIENTES        |                   |
|---|---|----------------------------|----------------|---|--------|-------------------|-------------------|
|   |   |                            |                |   |        | 31-dic-24<br>MUSD | 31-dic-23<br>MUSD |
| 97.004.000-5  | Banco de Chile                            | Relacionada al Controlador | Chile          | Servicios recibidos                                 | CLP    | 3                 | 4                 |
| 76.115.132-0  | Canal 13 S.A.                             | Relacionada al Controlador | Chile          | Servicios recibidos                                 | CLP    | 10                | 22                |
| 99.554.560-8  | Comercial CCU S.A.                        | Relacionada al Controlador | Chile          | Compra de productos                                 | CLP    | 221               | 204               |
| 77.755.610-K  | Comercial Patagona Ltda.                  | Relacionada al Controlador | Chile          | Servicios recibidos                                 | CLP    | 8                 | 8                 |
| Extranjero  | Nexans Brasil S.A.                        | Asociada                   | Brasil         | Liquidación de juicios (1)                          | BRL    | 60                | 89                |
| 81.095.400-0  | Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.      | Asociada                   | Chile          | Servicios recibidos                                 | CLP    | 36                | 50                |
| 82.074.000-6  | Transbordadora Austral Broom S.A.         | Relacionada al Controlador | Chile          | Compra de productos                                 | CLP    | 21                | -                 |
| 91.041.000-8  | Viña San Pedro Tarapacá S.A.              | Relacionada al Controlador | Chile          | Compra de productos                                 | CLP    | 5                 | -                 |
| 96.973.920-8  | Asfaltos Cono Sur S.A.                    | Negocio conjunto           | Chile          | Servicios recibidos                                 | CLP    | -                 | 85                |
| 96.711.590-8  | Manantial S.A.                            | Relacionada al Controlador | Chile          | Compra de productos                                 | CLP    | -                 | 2                 |
| 91.705.000-7  | Quiñenco S.A.                             | Matriz                     | Chile          | Reembolso gastos                                    | CLP    | -                 | 1                 |
| 82.040.600-1  | Sociedad Inversiones de Aviación Limitada | Asociada                   | Chile          | Servicios recibidos                                 | CLP    | -                 | 191               |
| Extranjero  | Sudameris Bank SA (2)                     | Accionista en subsidiaria  | Paraguay       | Préstamo  | PYG    | -                 | 8.771             |
| <b>Total Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes</b> |   |                            |                |   |        | <b>364</b>        | <b>9.427</b>      |

#### c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes

| RUT Parte Relacionada  | Nombre de Parte Relacionada | Naturaleza de la Relación | País de origen | Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas | Moneda | NO CORRIENTES     |                   |
|--|-----------------------------|---------------------------|----------------|---|--------|-------------------|-------------------|
|  |                             |                           |                |   |        | 31-dic-24<br>MUSD | 31-dic-23<br>MUSD |
| 91.705.000-7   | Quiñenco S.A.               | Matriz                    | Chile          | Préstamo  | CLF    | 3.999             | 4.282             |
| Extranjero   | Sudameris Bank SA (2)       | Accionista en subsidiaria | Paraguay       | Préstamo  | PYG    | -                 | 3.553             |
| <b>Total Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes</b> |                             |                           |                |   |        | <b>3.999</b>      | <b>7.835</b>      |

(1) Corresponde al reconocimiento de partidas relacionadas a la administración de juicios en Brasil producto del contrato de venta de la Unidad de Cables. Para efectos legales (Ley 18.045 y 18.046), Nexans Brasil S.A. no posee calidad de persona relacionada a Invexans S.A.

(2) Con fecha 20 de febrero de 2024 y habiéndose cumplido las condiciones previstas en el contrato de Put & Call Option Agreement, Sudameris Bank ejerció la opción de venta, por lo cual Enex Investments Paraguay S.A. adquirió de un 45% adicional de participación accionaria en Enex Paraguay S.A.E., por consiguiente, a partir de dicha fecha, dejó de ser una entidad relacionado para el Grupo.

d) La Sociedad matriz y sus subsidiarias tienen contratadas cuentas corrientes con el Banco de Chile (subsidiaria de la Matriz Quiñenco S.A.). Los derechos y obligaciones mantenidos con esta institución se han clasificado en los distintos rubros de los estados financieros, considerando la naturaleza del saldo y no su calidad de relacionado, esto para no distorsionar el análisis de los mismos. Estos saldos serían los siguientes:

| Clase de Activo o Pasivo  | Saldo contable    |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | 31-dic-24<br>MUSD | 31-dic-23<br>MUSD |
| Efectivo y equivalentes al efectivo – Cuenta corriente bancaria | 2.817             | 3.003             |
| Otros Instrumentos Financieros (Depósito + 90 días, UF)         | -                 | 2.144             |
| <b>Total</b>  | <b>2.817</b>      | <b>5.147</b>      |

e) No existen garantías entregadas, ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 5 – Saldos y transacciones con empresas relacionadas (continuación)

#### f) Transacciones con entidades relacionadas

| RUT               | Sociedad                                       | País de origen | Naturaleza de la relación  | Descripción de la transacción                       | Moneda | 31-dic-24           |                       | 31-dic-23           |                       |
|-------------------|--|----------------|----------------------------|---|--------|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
|                   |  |                |                            |   |        | Monto Transac. MUSD | Efecto Resultado MUSD | Monto Transac. MUSD | Efecto Resultado MUSD |
| 96.885.450-K      | Aerosan Airport Services S.A.                  | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 72                  | 72                    | 181                 | 181                   |
| 76.007.212-5      | Aguas CCU-Nestle S.A.                          | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 5                   | 5                     | 6                   | 6                     |
| 93.920.000-2      | Antofagasta Minerals S.A.                      | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 107                 | 107                   | 77                  | 77                    |
| 99.511.240-K      | Antofagasta Terminal Internacional S.A.        | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 713                 | 713                   | 804                 | 804                   |
| 96.973.920-8      | Asfaltos Cono Sur S.A.                         | Chile          | Negocio conjunto           | Servicios prestados administración terminal asfalto | CLP    | 1.856               | 1.856                 | 1.268               | 1.268                 |
| 97.004.000-5      | Banco de Chile                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 2.452               | 2.452                 | 1.506               | 1.506                 |
| 97.004.000-5      | Banco de Chile                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Intereses por deposito a plazo                      | USD    | 90                  | 90                    | 121                 | 121                   |
| 97.004.000-5      | Banco de Chile                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Reajuste Deposito a Plazo                           | CLF    | 43                  | 43                    | -                   | -                     |
| 76.517.798-7      | Bebidas ECUSA SpA.                             | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 136                 | 136                   | 199                 | 199                   |
| 96.989.120-4      | Cervecera CCU Chile Ltda.                      | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 3                   | 3                     | 3                   | 3                     |
| 96.919.980-7      | Cervecerías austral S.A.                       | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 3                   | 3                     | 3                   | 3                     |
| 99.554.560-8      | Comercial CCU S.A.                             | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 138                 | 138                   | 156                 | 156                   |
| 77.755.610-K      | Comercial Patagona Ltda.                       | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 79                  | 79                    | 148                 | 148                   |
| 99.586.280-8      | Compañía Pisuquera de Chile S.A.               | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 42                  | 42                    | 48                  | 48                    |
| 81.805.700-8      | Coop Agrícola Control Pisuquero de Elqui y Lim | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 544                 | 544                   | 1.297               | 1.297                 |
| 96.807.740-6      | Depósitos Asfálticos S.A.                      | Chile          | Relacionada al Controlador | Dividendos Percibidos                               | CLP    | 20                  | 20                    | 48                  | 48                    |
| 99.501.760-1      | Ecusa S.A.                                     | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de Servicios                                  | CLP    | 492                 | 492                   | 414                 | 414                   |
| 86.150.200-7      | Fábrica de Envases Plásticos S.A.              | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 1                   | 1                     | 1                   | 1                     |
| 81.148.200-5      | Ferrocarril Antofagasta Bolivia S.A.           | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 27.256              | 27.256                | 29.232              | 29.232                |
| 96.657.690-1      | Inversiones Punta Brava S.A.                   | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 192                 | 192                   | 284                 | 284                   |
| 96.915.330-0      | Iquique Terminal Internacional S.A.            | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 1.453               | 1.453                 | 1.855               | 1.855                 |
| 77.148.606-1      | La Barra S.A.                                  | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 1                   | 1                     | 1                   | 1                     |
| 99.525.700-9      | Las Margaritas S.A.                            | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 94                  | 94                    | 88                  | 88                    |
| 96.711.590-8      | Manantial S.A.                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 37                  | 37                    | 39                  | 39                    |
| 76.079.669-7      | Minera Antucoya S.A.                           | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 166                 | 166                   | 195                 | 195                   |
| 76.727.040-2      | Minera Centinela S.A.                          | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 270.522             | 270.522               | 286.368             | 286.368               |
| 96.790.240-3      | Minera Los Pelambres S.A.                      | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 120.847             | 120.847               | 115.127             | 115.127               |
| Extranjero        | Nexans S.A.                                    | Francia        | Asociada                   | Dividendos Percibidos                               | EUR    | 20.333              | -                     | 18.598              | -                     |
| 8.539.802-4       | Patricia Lederer Tcherniak                     | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 42                  | 42                    | 36                  | 36                    |
| 9.252.749-2       | Paula Orchard Gremler                          | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 11                  | 11                    | 11                  | 11                    |
| 96.810.030-0      | Radiodifusión S.p.a.                           | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 4                   | 4                     | 14                  | 14                    |
| 76.729.932-K      | SAAM Logísticos S.A.                           | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 237                 | 237                   | 284                 | 284                   |
| 76.002.201-2      | SAAM Puertos S.A.                              | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 14                  | 14                    | 13                  | 13                    |
| 96.908.970-K      | San Antonio Terminal Internacional S.A.        | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 2.250               | 2.250                 | 2.341               | 2.341                 |
| 96.908.930-0      | San Vicente Terminal Internacional S.A.        | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 1.879               | 1.879                 | 1.338               | 1.338                 |
| 94.058.000-5      | Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.          | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 11                  | 11                    | 1                   | 1                     |
| 82.040.600-1      | Sociedad Inversiones de Aviación Limitada      | Chile          | Asociada                   | Dividendos Percibidos                               | CLP    | 1.312               | -                     | 1.169               | -                     |
| 81.095.400-0      | Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.           | Chile          | Asociada                   | Dividendos Percibidos                               | CLP    | 3.396               | 3.396                 | 4.275               | 4.275                 |
| 82.074.000-6      | Transbordadora Austral Broom S.A.              | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 2.221               | 2.221                 | 1.754               | 1.754                 |
| 79.862.750-3      | Transportes CCU Ltda.                          | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 31                  | 31                    | 29                  | 29                    |
| 96.657.210-8      | Transportes Fluviales Corral S.A.              | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 527                 | 527                   | 468                 | 468                   |
| 76.178.803-5      | Viña Tabalí S.A.                               | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 19                  | 19                    | 27                  | 27                    |
| 77.777.134-5      | SAAM Towage Chile SPA                          | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | 5.583               | 5.583                 | -                   | -                     |
| 96.973.920-8      | Asfaltos Cono Sur S.A.                         | Chile          | Negocio conjunto           | Préstamo  | CLP    | -                   | -                     | 546                 | -                     |
| 96.973.920-8      | Asfaltos Cono Sur S.A.                         | Chile          | Negocio conjunto           | Servicios recibidos                                 | CLP    | 1.147               | (1.147)               | 503                 | (503)                 |
| 96.973.920-8      | Asfaltos Cono Sur S.A.                         | Chile          | Negocio conjunto           | Préstamos   | CLP    | 45                  | (45)                  | -                   | -                     |
| 97.004.000-5      | Banco de Chile                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | 2                   | (2)                   | 6                   | (5)                   |
| 97.004.000-5      | Banco de Chile                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Diferencia de Cambio Deposito a Plazo               | CLF    | 159                 | (159)                 | -                   | -                     |
| 76.115.132-0      | Canal 13 S.A.                                  | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | 44                  | (44)                  | 37                  | (37)                  |
| 99.554.560-8      | Comercial CCU S.A.                             | Chile          | Relacionada al Controlador | Compra de productos                                 | CLP    | 2.725               | (2.725)               | 4.087               | (4.087)               |
| 96.807.740-6      | Depósitos Asfálticos S.A.                      | Chile          | Relacionada al Controlador | Compra de productos                                 | CLP    | 82                  | (82)                  | -                   | -                     |
| 76.380.217-5      | Hapag-Lloyd Chile SpA.                         | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | 98                  | (98)                  | 20                  | (20)                  |
| 96.847.140-6      | Inmobiliaria Norte Verde S.A.                  | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios Administrativos Recibidos                 | CLP    | 13                  | (11)                  | 21                  | (18)                  |
| 96.847.140-6      | Inmobiliaria Norte Verde S.A.                  | Chile          | Relacionada al Controlador | Dividendos Pagados                                  | CLP    | 2.468               | -                     | 815                 | -                     |
| 99.568.590-6      | Inversiones Río Azul S.A.                      | Chile          | Relacionada al Controlador | Dividendos Pagados                                  | CLP    | 4.113               | -                     | 1.358               | -                     |
| 95.987.000-4      | Inversiones Río Grande SpA                     | Chile          | Relacionada al Controlador | Dividendos Pagados                                  | CLP    | 2.364               | -                     | 781                 | -                     |
| 96.711.590-8      | Manantial S.A.                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Compra de productos                                 | CLP    | 21                  | (21)                  | 33                  | (33)                  |
| 91.705.000-7      | Quiñenco S.A.                                  | Chile          | Matriz                     | Reembolso gastos                                    | CLP    | 17                  | (17)                  | 1                   | (1)                   |
| 91.705.000-7      | Quiñenco S.A.                                  | Chile          | Matriz                     | Asesorías   | CLP    | 167                 | (140)                 | 210                 | (177)                 |
| 91.705.000-7      | Quiñenco S.A.                                  | Chile          | Matriz                     | Dividendos Pagados                                  | CLP    | 77.793              | -                     | 25.692              | -                     |
| 91.705.000-7      | Quiñenco S.A.                                  | Chile          | Matriz                     | Dif. de cambio cuenta mercantil                     | CLF    | 524                 | (524)                 | 112                 | 112                   |
| 91.705.000-7      | Quiñenco S.A.                                  | Chile          | Matriz                     | Intereses cuenta mercantil                          | CLF    | 65                  | (65)                  | -                   | -                     |
| 91.705.000-7      | Quiñenco S.A.                                  | Chile          | Matriz                     | Reajuste cuenta mercantil                           | CLF    | 176                 | (176)                 | -                   | -                     |
| 96.798.520-1      | SAAM Extraportuarios S.A.                      | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | 5                   | (5)                   | 5                   | (5)                   |
| 94.058.000-5      | Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.          | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | 1                   | (1)                   | -                   | -                     |
| 82.040.600-1      | Sociedad Inversiones de Aviación Limitada      | Chile          | Asociada                   | Servicios recibidos                                 | CLP    | 2.202               | (2.202)               | 2.443               | (2.443)               |
| 81.095.400-0      | Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.           | Chile          | Asociada                   | Servicios recibidos                                 | CLP    | 661                 | (661)                 | 737                 | (737)                 |
| 76.275.453-3      | Tech Pack S.A.                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Arriendo oficina                                    | CLP    | 9                   | (8)                   | 10                  | (8)                   |
| 76.275.453-3      | Tech Pack S.A.                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios Administrativos Recibidos                 | CLP    | 9                   | (7)                   | 14                  | (14)                  |
| 96.689.310-9      | Transbank S.A.                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | 3.500               | (3.500)               | 3.778               | (3.778)               |
| 82.074.000-6      | Transbordadora Austral Broom S.A.              | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | 75                  | (75)                  | 68                  | (68)                  |
| 91.041.000-8      | Viña San Pedro Tarapacá S.A.                   | Chile          | Relacionada al Controlador | Compra de productos                                 | CLP    | 13                  | (13)                  | 13                  | (13)                  |
| 92.048.000-4      | SAAM S.A.                                      | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | -                   | -                     | 5.944               | 5.944                 |
| 76.275.453-3      | Tech Pack S.A.                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Reembolso gastos por cobrar                         | CLP    | -                   | -                     | 1                   | 1                     |
| 76.275.453-3      | Tech Pack S.A.                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios administrativos otorgados                 | CLP    | -                   | -                     | 47                  | 47                    |
| 99.586.280-8      | Compañía Pisuquera de Chile S.A.               | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | -                   | -                     | 6                   | (6)                   |
| 76.920.876-3      | D&D Spa  | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | -                   | -                     | 2                   | (2)                   |
| 96.807.740-6      | Depósitos Asfálticos S.A.                      | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | -                   | -                     | 93                  | (93)                  |
| 84.356.800-9      | Watts S.A.                                     | Chile          | Relacionada al Controlador | Venta de productos                                  | CLP    | -                   | -                     | 327                 | 327                   |
| 99.511.240-K      | Antofagasta Terminal Internacional S.A.        | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | -                   | -                     | 1                   | (1)                   |
| 97.004.000-5      | Banco de Chile                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Cobro de servicios                                  | CLP    | 28                  | (28)                  | 29                  | (29)                  |
| 96.657.690-1      | Inversiones Punta Brava S.A.                   | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | -                   | -                     | 91                  | (91)                  |
| 96.908.970-K      | San Antonio Terminal Internacional S.A.        | Chile          | Relacionada al Controlador | Servicios recibidos                                 | CLP    | -                   | -                     | 1                   | (1)                   |
| Extranjero        | Nexans Brasil S.A.                             | Brasil         | Asociada                   | Liquidación de juicios (1)                          | BRL    | 9                   | (9)                   | 120                 | (120)                 |
| 76.275.453-3      | Tech Pack S.A.                                 | Chile          | Relacionada al Controlador | Reembolso gastos por pagar                          | CLP    | -                   | -                     | 11                  | (10)                  |
| Varios ejecutivos |  | Chile          | Ejecutivos y directores    | Remuneración y beneficios                           | CLP    | 1.270               | (1.270)               | 604                 | (604)                 |

(1) Corresponde al reconocimiento de partidas relacionadas a la administración de juicios en Brasil producto del contrato de venta de la Unidad de Cables. Para efectos legales (Ley 18.045 y 18.046), Nexans Brasil S.A. no posee calidad de persona relacionada a Invexans S.A.

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 5 – Saldos y transacciones con empresas relacionadas (continuación)

#### f) Transacciones con entidades relacionadas, continuación

##### Antofagasta Minerals S.A. (junto con sus filiales, "AMSA")

Antofagasta Minerals S.A., se encuentra bajo el control del Grupo Luksic, accionista controlador de Quiñenco. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Enex PLC y subsidiarias recibieron de AMSA MUSD 418.732 miles y MUSD 430.804 miles, respectivamente, en virtud de tres contratos de venta de combustibles y lubricantes celebrados con sus filiales Minera Los Pelambres S.A., Minera Centinela S.A. y Ferrocarril Antofagasta Bolivia S.A., y operaciones spot con sus filiales Minera Antucoya S.A. y Compañía Minera Zaldivar. Todos los contratos se adjudicaron mediante licitación pública y se negociaron en condiciones de igualdad. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Enex PLC y subsidiarias mantienen cuentas por cobrar por un monto equivalente a MUSD 41.416 y MUSD 56.869, respectivamente.

##### SM SAAM S.A. (junto con sus filiales, "SAAM")

SM SAAM S.A., es una filial de Quiñenco. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Enex PLC y subsidiarias recibieron de SAAM MUSD 12.728 miles y MUSD 13.229 miles, respectivamente, en virtud de cinco contratos de venta de combustibles suscritos con sus filiales SAAM S.A., SAAM Logistic S.A., Iquique Terminal Internacional S.A., Transportes Fluviales Corral S.A., Antofagasta Terminal Internacional S.A., Aerosan Airport Services S.A., San Vicente Terminal Internacional S.A., San Antonio Terminal Internacional, SAAM Puertos S.A. y SPR Los Ríos SPA. Todos los contratos fueron adjudicados mediante licitación pública y negociados en condiciones de libre competencia. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Enex PLC y subsidiarias mantienen cuentas por cobrar por un monto igual a MUSD 947 y MUSD 1.067, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Enex PLC y subsidiarias recibieron de Transbordadora Austral Broom S.A. ("Transbordadora"), filial de SAAM, MUSD 2.221 y MUSD 1.754 por concepto de venta de combustibles. Estas ventas no se realizaron bajo un contrato preexistente. Cada vez que Transbordadora necesita realizar una compra, obtiene cotizaciones de todos los vendedores disponibles y elige el mejor precio y servicio. Estas transacciones se realizan en condiciones fijadas por el mercado y se negocian en condiciones de mercado.

#### g) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad Matriz.

| Conceptos   | ACUMULADO    |              |
|---|--------------|--------------|
|   | 01-ene-24    | 01-ene-23    |
|   | 31-dic-24    | 31-dic-23    |
|   | MUSD         | MUSD         |
| Sueldos y salarios (1)  | 48           | 84           |
| Beneficios a corto plazo (1)  | -            | 101          |
| Honorarios (dietas y participación)   | 2.595        | 1.085        |
| <b>Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Total</b> | <b>2.643</b> | <b>1.270</b> |

(1) Durante el mes de septiembre de 2024 el personal de la sociedad fue traspasado a su matriz Quiñenco S.A..